



# ASPAS VALENCIA

- EN PORTADA: Asamblea General Aspas Valencia
- Accesibilidad en el mundo del motociclismo
- V Congreso Nacional Emprendimiento, empleo y discapacidad
- Discapacidad y Educación

# AuralKids®

Elige el mejor plan de audición para tu hijo  
con todos los servicios incluidos

desde  
**36€\***  
al mes

\*Incluye la adaptación de un audífono dentro de nuestro programa Aural Service Kids y descontando el importe de la ayuda ortoprotésica.

Ven a visitarnos y pregunta por nuestro programa **Aural Service Kids**.

- Audífonos de alta tecnología diseñados para las necesidades de los niños.
- Seguro de rotura y robo
- Atención Aural
- Financiación sin intereses a 4 años
- Revisiones gratuitas
- 4 años de garantía
- Sesiones de logopedia junto con la adaptación en nuestros Centros Pediátricos Integrales
- 4 años de pilas gratis
- Moldes gratis

**CENTRO  
OTONEUROLÓGICO**

**Aural**  
CENTROS AUDITIVOS

Pide una cita en:  
[www.aural.es](http://www.aural.es)

**900 29 30 78**

Arzobispo Mayoral, 6. Valencia. T. 963 518 637

# SUMARIO

Editorial.....	3
A recordar.....	4
Donación Decathlon Puerto de Sagunto.....	6
V Congreso Nacional Emprendimiento, empleo y discapacidad.....	8
Obligan a una socia de Aspas a quitarse sus implantes en una oposición.....	11
Agradecimiento a Fundación Bancaja y CaixaBank por el apoyo prestado al proyecto de empleo ASPAS VALENCIA.....	12
Noticias CerMI CV.....	13
Participación de aspas valencia con la UCV.....	14
El "112" accesible para las personas sordas.....	15
En Portada: Asamblea General Ordinaria Aspas Valencia.....	16
Apoyo de la Fundación "la Caixa" para proyectos de Aspas Valencia.....	18
Red de Infancia y adolescencia Fiapas.....	18
Entidades colaboradoras.....	19
Raul Furió , el joven valenciano que ha hecho accesible el mundo del motociclismo.....	20
Medidas de acción positiva para personas con discapacidad.....	22
Discapacidad y educación.....	23
Fomentando el amor por la lectura en niños y niñas con sordera: Consejos para familias.....	24
Artículo Fiapas: Desarrollo de las habilidades sociales en niños y adolescentes con discapacidad auditiva.....	26
En primera persona.....	30

Boletín informativo semestral de la Asociación de Familias y Personas Sordas de Valencia.

EDITA: Aspas Valencia

COORDINACIÓN BOLETÍN:

Cristina Ortí, Raquel Aguilarte

REDACCIÓN: Equipo Técnico Aspas

(C. Ortí, E. Vicedo, R. Aguilarte,

A. Galán L. Fernández)

y colaboradores.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Max Atencio

IMPRESIÓN: Coprint

¿Quieres colaborar?

Manda tus sugerencias, comentarios y experiencias a [aspasvalencia@aspasvalencia.com](mailto:aspasvalencia@aspasvalencia.com)

# EDITORIAL

Nos acercamos una vez más a vuestros hogares para refrescar y recordar acontecimientos que nos acompañaron durante el primer semestre del año. En esta edición del boletín informativo podréis encontrar noticias del movimiento asociativo, experiencias y testimonios personales, avances y logros que, por pequeños que parezcan, van sumando, o mejor, restando ladrillos a esas barreras que parecen invisibles pero que no lo son, y que en numerosos casos aún nos hacen tropezar en torno a la discapacidad auditiva.

Queremos destacar la importancia de seguir visibilizando las barreras que enfrentan las personas sordas y luchar por sus derechos para construir una vida más accesible en igualdad de condiciones.

Lamentablemente, hemos sido testigos de cómo una socia de Aspas Valencia fue obligada a quitarse sus implantes cocleares durante un examen de oposición. Esta situación resalta la necesidad de concienciar y sensibilizar a la sociedad sobre las necesidades de la población sorda. Es fundamental que sigamos trabajando juntos para erradicar estas situaciones y garantizar el respeto de los derechos de todas las personas.

Por otro lado, nos alegra informar que recientemente se firmó un convenio de colaboración entre el CERMI CV y la Policía Local de Valencia. Este importante pacto tiene como objetivo garantizar los derechos y libertades del colectivo de la discapacidad, promover la accesibilidad universal y fomentar la participación ciudadana. Estamos comprometidos con esta causa y desde Aspas Valencia, hemos participado activamente en la formación sobre el trato adecuado hacia personas con discapacidad auditiva.

Celebramos la aprobación de la ley que establece que el servicio de emergencias 112 será accesible para personas sordas en cualquier punto de la Unión Europea. Este logro es un paso significativo hacia la igualdad de oportunidades y es resultado del esfuerzo conjunto de diversas organizaciones y defensores de los derechos de las personas con discapacidad.

En nuestra reciente Asamblea General Ordinaria de forma presencial, reafirmamos nuestro compromiso con la participación activa de nuestros socios y socias en la toma de decisiones. Agradecemos a todas las familias su dedicación y esfuerzo, ya que su implicación es crucial para fortalecer nuestra asociación y seguir trabajando en pro de una sociedad inclusiva y respetuosa.

**Sigamos avanzando en este camino hacia la inclusión y la igualdad, porque es fundamental que continuemos derribando barreras, fomentando la conciencia y la sensibilidad hacia las personas con discapacidad auditiva. Trabajemos juntos por un futuro más inclusivo y brillante para cada persona. ¡Juntos lo lograremos!**

*"Lo bello del desierto es que en algún lugar esconde un pozo"* El Principito



# A recordar



## ADAPTACIÓN EXÁMENES OFICIALES

Si te vas a presentar a los exámenes de la Junta Qualificadora de Coneixements de València y/O de la Escuela Oficial de Idiomas consulta en Aspas las adaptaciones pertinentes para poder realizar tu examen en igualdad de condiciones que el resto del alumnado.

## DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS SORDAS

El último fin de semana de septiembre se celebrará el Día Internacional de las Personas Sordas. Os enviaremos información de los actos que se llevarán a cabo en conmemoración de ese día. ¡Toma nota y reserva la fecha en tu agenda!

## RENOVACIÓN CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

Os volvemos a recordar que si tenéis que renovar el certificado de discapacidad presentéis la solicitud de renovación y toda la documentación como mínimo con 6 meses de antelación. Es importante que las renovaciones se presenten con suficiente antelación, sobre todo, en los casos en los que se reciben prestaciones económicas, para evitar problemas en el cobro de las mismas.

## GRUPO DE DIFUSIÓN

Si quieres recibir la información, las actividades y ayudas directamente en tu móvil vía whatsapp, recuerda que tenemos un grupo de difusión. Ponte en contacto con Aspas para firmar la autorización.

## BECA M.E.C. DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES 23-24

Se encuentra abierta la convocatoria de Becas y Ayudas para alumnos con Necesidades Educativas Especiales. El plazo finaliza el 20 de septiembre. Recordad que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, está solicitando la justificación que acredita que se ha destinado el total de la ayuda concedida al concepto solicitado, bien para reeducación pedagógica o del lenguaje o ambas. Teléfono de la Unidad de Becas M.E.C (PROP): 961.27.13.61. Este año, como novedad está el subsidio de 400 euros para gastos de carácter general que se concederá de forma automática a todos los beneficiarios, independientemente de las rentas de las familias y de los resultados académicos de los estudiantes y sin necesidad de justificación.

## ¿HAS CAMBIADO TUS DATOS DE CONTACTO?

Recuerda mandar tus nuevos datos si has cambiado recientemente de dirección o de correo electrónico, así no te perderás ninguna de nuestras notificaciones. Puedes mandarlos vía email: [aspasvalencia@aspasvalencia.com](mailto:aspasvalencia@aspasvalencia.com)





## ¿Quiéres colaborar con Aspás Valencia?

Deseo colaborar con Aspás Valencia. Por favor, escoge una de las modalidades

- La cantidad de ..... mensuales.
- La cantidad de ..... al año.
- La cantidad de ..... de manera puntual (una sola vez).

### Datos del colaborador

Entidad.....  
Nombre .....Apellidos .....  
Domicilio (calle/ plaza/ avda.) .....  
Número ..... Escalera ..... Piso ..... Puerta ..... Población .....  
C.P ..... Provincia .....Teléfono .....  
País ..... Email .....

### Relación con las personas sordas

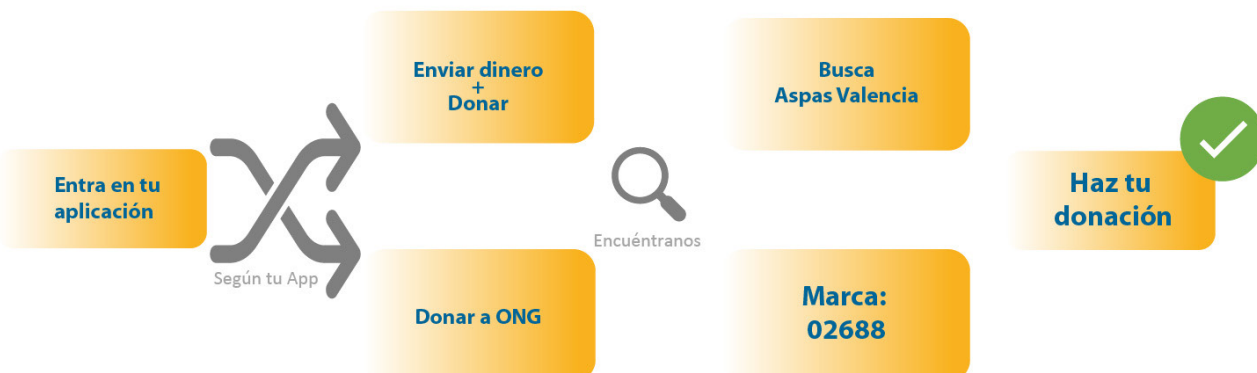
- Padre/Madre
- Profesor
- Afectado
- Profesionales (especifique profesión) .....
- Asociación (especifique tipo de asociación) .....
- Entidad/Organismo .....
- Otros .....

### Forma de pago

- Domiciliación bancaria.
- Transferencia a La Caixa. Código IBAN: ES38 2100 1381 1702 0011 7349  
Pz. Mercado Nº 40 46001 Valencia.
- Giro Postal.
- Cheque Bancario

\* El objetivo de nuestra política de privacidad es respetar al máximo la legislación vigente de protección de datos personales. Usted tiene derecho a pedir información sobre la confidencialidad o el tratamiento que reciben sus datos, así como si desea ejercer alguno de los derechos, oposición, rectificación y cancelación que legalmente corresponden.

## Haz tu donación con Bizum



## Gracias DECATHLON

Gracias a **DECATHLON** Puerto de Sagunto y a nuestra socia Maite Ortín, por su colaboración con la donación de pelotas de tenis para reducir la contaminación acústica en las aulas escolares.

En esta ocasión estas pelotas irán destinadas al colegio San Pedro Apóstol de Puerto de Sagunto donde estudia Marc, un alumno usuario de implante coclear. Con la colocación de estas pelotas de tenis en las patas y mesas del mobiliario se evitará el ruido de arrastre, favoreciendo la accesibilidad a la comunicación.



## Programa SAAF

Servicio de Atención y Apoyo a Familias

Queremos agradecer con estas líneas a la **DIPUTACIÓN DE VALENCIA** por su colaboración y apoyo un año más al servicio de atención y apoyo a familias (SAAF). Entidad cofinanciadora que hace posible la continuidad en la atención a las necesidades de las personas sordas y sus familias



— Asistencia directa a las familias y a las personas sordas. Atención y apoyo, información y formación, orientación, derivación y gestión de sus demandas.

— Programa de Ayuda Mutua Interfamiliar. Formación de padres y madres guía. Atención a nuevas familias, y especialmente a familias de reciente diagnóstico.

— Escuela de Padres y Madres. Formación para las familias. Elaboración de materiales y organización de sesiones formativas.

— Gestión de demandas individuales de las familias. Se abordan sus necesidades sanitarias, educativas y sociales.



ESPECIALISTAS EN AUDIOLOGÍA  
INFANTIL DESDE HACE  
MÁS DE 35 AÑOS

# Centro del Audífono

EXPERTOS EN IMPLANTES BAHA  
PARA NIÑOS

*Porque todos los niños merecen lo mejor*

SÍGUENOS EN LAS REDES



centrodelaudifonovalencia



centrodelaudifonovalencia



C/ Cirilo Amorós 17 bajo  
Valencia 46004



Tel. 96 352 53 36



[www.centrodelaudifono.es](http://www.centrodelaudifono.es)

# V CONGRESO NACIONAL

La Universitat Politècnica de València organizó los días 2 y 3 de marzo el V Congreso Nacional sobre Emprendimiento, Empleo y Discapacidad, y un año más Aspas Valencia estuvo presente.

Este congreso, que forma parte de las acciones del **Campus del Emprendimiento Innovador 5U CV 2023**, da continuidad a los ya celebrados en las Universidades de Valencia (1ª edición, 2015), Jaume I (2ª edición, 2017), Universidad Miguel Hernández (3ª edición, 2019) y Universidad de Alicante (4ª edición, 2021).

En ellos se consiguió el objetivo de reunir a representantes de las Administraciones Públicas, las Universidades, el movimiento asociativo de la discapacidad, las empresas y a las propias personas con discapacidad, para debatir y emitir propuestas de mejora, que tienen el objetivo de impulsar el empleo y el emprendimiento de las personas con discapacidad.

Se trata de una ocasión perfecta tanto para investigadores que estén trabajando en alguna de las líneas propuestas (Emprendimiento, Empleo público y actuación de las Administraciones Públicas, Empleo ordinario y empleo protegido) como para estudiantes de doctorado por la visibilidad y comentarios que pueden recibir sobre sus comunicaciones.





# Emprendimiento, empleo y discapacidad

## Los objetivos específicos de este V Congreso fueron:

■ **Analizar la situación actual sobre normativas, políticas públicas y acciones desarrolladas en el ámbito privado en relación al empleo, tanto en los contextos del trabajo ordinario como protegido, y al emprendimiento de las personas con discapacidad.**

■ **Conocer y difundir datos de investigaciones universitarias y estudios de campo del sector productivo sobre la empleabilidad y el emprendimiento de personas con discapacidad.**

■ **Difundir programas de formación, becas y prácticas del sector público y privado en relación a la mejora de la empleabilidad y el emprendimiento de las personas con discapacidad.**

■ **Interactuar con buenas prácticas sobre la empleabilidad y el emprendimiento de las personas con discapacidad, facilitando el trabajo colaborativo y el networking.**

■ **Exponer nuevas tendencias o acciones innovadoras en relación al empleo y empleabilidad del colectivo.**

Además, este congreso contó con mesas redondas alrededor de distintos temas, como programas de fomento al emprendimiento y servicios de atención a la discapacidad en las universidades. Además, se expusieron los resultados del estudio Global Entrepreneurship Monitor España y se realizaron talleres para mejorar la empleabilidad de los asistentes en materias como la entrevista de trabajo, la elaboración del CV y otros.

*«Se ha querido reafirmar nuestro compromiso con el impulso al emprendimiento entre colectivos que tienen que superar barreras extraordinarias a la hora de poner en marcha una idea de negocio o buscar trabajo. Estos encuentros son una oportunidad de visibilizar el compromiso de todos, sobre todo de las universidades públicas valencianas, para que las oportunidades de empleo y emprendimiento sean accesibles, inclusivas y justas», aseguró la vicerrectora de Estudiantes y Emprendimiento de la UPV, Esther Gómez.*

**Estos encuentros son imprescindibles en el fomento de la inclusión del colectivo de discapacidad en materia de formación y empleo.**

**V CONGRESO NACIONAL**  
Emprendimiento, empleo y discapacidad

uni>ersia fundación  
AJUNTAMENT DE VALÈNCIA  
Fundación ONCE

2-3 Marzo  
**Salón Nexus**  
**Universitat Politècnica de València**

**Mesas redondas**  
Programas de fomento del empleo y emprendimiento.  
Servicios de atención a la discapacidad de las universidades públicas valencianas.  
Escalabilidad de negocio en los Centros Especiales de Empleo.  
Emprender sin barreras.  
Ciencia sin barreras.

**Diálogo**  
"Emprendimiento y discapacidad"  
Resultados del estudio Global Entrepreneurship Monitor España.

**Talleres**  
Empleo: CV y entrevista de trabajo  
Emprendimiento: Design thinking.

El V Congreso Nacional sobre Emprendimiento, Empleo y Discapacidad es una actividad financiada por la Conselleria de Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball dentro del marco del Campus del Emprendimiento Innovador SU CV 2023.

Más información  
+34 963 877 726

*Doña. Germana*  
CENTRO AUDIOLÓGICO

Establecimiento Sanitario N°10344

## Centro preferente de intervención de implantes cocleares

ADVANCED BIONICS Y AUDÍFONOS PHONAK



**PHONAK**  
life is on



C/ Reina Doña Germana, 1  
Esquina Reino de Valencia  
46005 Valencia  
Teléfono: 963 21 45 76  
info@clinicaaudiologica.com  
www.clinicaaudiologica.com

## Obligan a una socia de Aspas Valencia a quitarse los implantes para hacer un examen de oposición

En un examen de oposiciones para el puesto de gestión procesal convocado por la Administración de Justicia, una socia de Aspas Valencia fue obligada a quitarse sus dos implantes cocleares para poder realizar la prueba. A pesar de explicar que necesitaba los implantes para oír, se le exigió su retirada.

Desde Aspas Valencia y junto a nuestra confederación FIAPAS (Confederación Española de Familias y Personas Sordas) se presentó una queja denunciando esta **violación de los derechos** ante la Secretaría Autonómica de Justicia y Administración Pública.

**Exigir a una persona con discapacidad auditiva que se despoje de sus prótesis auditivas constituye una vulneración de sus derechos**, ya que estas prótesis son prescritas por profesionales médicos y son necesarias para su capacidad auditiva en su vida diaria. Es como si a una persona en sillas de ruedas le exigen que entre en la sala andando para realizar su examen. Desde el movimiento asociativo de familias de personas sordas, consideramos inconcebible que se prive a una persona implantada del dispositivo que le permite habilitar su sentido del oído durante una prueba de acceso al empleo público.

Llevar un implante coclear no es un adaptación de medios ni de tiempos, es parte de la persona, para su comunicación, interacción y relación con el medio; es por ello que no vemos necesario un informe médico para "demostrar" la discapacidad de la persona usuaria de implante coclear, tal y como afirman desde la administración.

Esta acción evidencia una falta de comprensión y conocimiento hacia las necesidades de la población sorda. La negación del acceso a dispositivos que les permiten participar plenamente en la sociedad y en igualdad de condiciones es un acto discriminatorio y contrario a los principios de inclusión.



Esperamos tanto desde Aspas Valencia, como desde todo el movimiento representante de personas con discapacidad que este hecho no vuelva a suceder. A su vez estamos seguros que lo sucedido ha sido fruto del desconocimiento, por ello es vital fomentar la conciencia y la sensibilidad hacia las personas con discapacidad auditiva, reconociendo y respetando su derecho a utilizar prótesis auditivas como herramientas necesarias para su comunicación y bienestar. En lugar de imponer barreras, se deben buscar soluciones inclusivas y proporcionar adaptaciones razonables que permitan a las personas sordas participar activamente en actividades como exámenes o procesos de selección.

**Obli...**

La aspirante tuvo que quitarse los dos aparatos auditivos para poder hacer un examen en unas pruebas de Justicia. «A nadie se le ocurre decir que alguien deje su silla de ruedas», denuncian

«Se limita su capacidad de interacción, se le impide acceder a la información y a la comunicación», señalan

Capacidades limitadas

El texto, añade que «sin las prótesis auditivas, a la persona con sordera (además de provocar otras dificultades de movilidad y orientación en el espacio, por la falta de la información sonora del entorno), se limita su capacidad de interacción, se le impide acceder a

persona, y de ser expuestas a una situación de mayor vulnerabilidad. Para la entidad, las prótesis, un producto sanitario de uso personal, no pueden considerarse en ningún caso un «ajuste razonable» ni una «adaptación», como argumentó el Tribunal examinados, que exigió su retirada.

ni adaptación ni ajuste

«En el caso de una persona sorda sería una adaptación o un ajuste razonable las adaptaciones metodológicas, tales como dar las instrucciones por escrito, la ampliación de tiempos, etc., o también el uso de recursos de apoyo tecnológicos o personales, tales como bucle magnético, sistemas FM o micrófonos remotos, subtitulado, intérprete de lengua de signos, etc. Es decir, medidas y recursos que adicionalmente el aspirante con sordera podría solicitar y de las que el entorno le debe proveer. Sin embargo, las prótesis auditivas son un elemento inseparable e inherente a la propia persona, ya que restituyen un sentido corporal (el oído) y lo hacen funcional. No son ninguna medida de accesibilidad en el entorno ni ningún ajuste razonable», concluyen desde la confederación de familias de personas sordas.

Imagen de archivo de una oposición de la Administración de Justicia. Arriba, un implante.

## Agradecimiento a Fundación Bancaja y CaixaBank por el apoyo prestado al proyecto de empleo ASPAS VALENCIA



Queremos mostrar nuestro agradecimiento a **CaixaBank y Fundación Bancaja** por su apoyo al **“Programa de empleo y fomento de la vida independiente dirigido a personas con discapacidad auditiva”** en la tipología de integración e inclusión laboral. Con este programa, hemos dado respuesta a las personas con discapacidad auditiva beneficiarias de este proyecto. Respuestas en relación a la situación de desempleo, mejora de empleo, medidas de accesibilidad, formación e información en materia laboral, acompañamiento a entidades empleadoras y la consecución de un empleo acorde a sus preferencias personales y laborales. Una vía de vital importancia para conseguirlo es la adquisición de competencias y habilidades que potenciarán su nivel de empleabilidad mediante apoyo y seguimiento exhaustivo a lo largo del proceso de transición al empleo. Este proceso tiene un objetivo final: la inclusión de las personas con discapacidad auditiva en el mercado de trabajo normalizado, en igualdad de oportunidades y en las mismas condiciones que el resto de la población. Gracias a Bankia y la Fundación Bancaja por su colaboración en nuestro programa de empleo y de este modo contribuir a mejorar la empleabilidad y la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva.



## ASPAS VALENCIA ACUDE A LA FERIA DE EMPLEO EN LA UCV

El pasado 25 de enero, Aspás Valencia fue invitada a la feria de empleo que se celebró en la Universidad Católica de Valencia. Aproximadamente, 150 estudiantes de Psicología, Logopedia y Terapia Ocupacional acudieron al foro de empleo para tener una toma de contacto inicial con su futuro profesional y poder participar en las charlas y conferencias desarrolladas durante la jornada. Además, acudieron otras entidades como el colegio de psicólogos, el de logopedas y el de enfermería entre otras. Así, Aspás Valencia tuvo la oportunidad de darse a conocer entre el grupo estudiantil y futuros profesionales que a lo largo de su carrera profesional y en un futuro próximo tendrán la oportunidad de trabajar con nuestro colectivo de personas sordas. De esta forma pudimos transmitir nuestra labor y experiencia desde la asociación, así como la importancia de la especialización dentro de la logopedia en personas sordas para que se formen y así ofrecer una correcta rehabilitación. Porque no hay que olvidar la importancia de difundir y hacer visible a todas las personas sordas y de esta forma contribuimos a formar y a sensibilizar a futuros profesionales.



## El CERMI CV firma un acuerdo con la Policía Local de Valencia con el objetivo de lograr una inclusión efectiva



El Presidente del **Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad Valenciana (CERMI CV)**, Luis Vañó, y el Concejal Delegado de **Policía Local**, Aarón Cano Montaner, han firmado un **nuevo convenio** de colaboración con el **objetivo de lograr una inclusión efectiva de las personas con discapacidad**.

El pacto surge de la mutua reciprocidad entre los firmantes y tiene en consideración las siguientes **acciones**: **garantizar los derechos y libertades** del colectivo de la discapacidad, **trabajar en la búsqueda de soluciones en cuestiones de movilidad promoviendo la accesibilidad universal y la participación** ciudadana. Además de actuar para **evitar y perseguir comportamientos que deriven en situaciones de discriminación o delitos de disfobia**. Por último, se quiere **avanzar en la formación** de los profesionales del cuerpo de seguridad local para **garantizar un trato adecuado**.

Razones por las cuales **el convenio recoge la necesidad de establecer una guía para una actuación eficaz y respetuosa** de la Policía Local de Valencia hacia las personas con discapacidad e insta a **facilitar una herramienta de conocimiento de las diferentes discapacidades** con el fin de tomar conciencia de los derechos, formar adecuadamente y sensibilizar a los agentes.

En dicho acuerdo **CERMI CV y la Policía Local de Valencia han establecido a agentes de seguridad como referentes según el tipo de discapacidad para lograr la plena inclusión del colectivo y para que reciban un trato adecuado**.

De esta manera, ASPAS VALENCIA tiene asignada una agente de policía como referente para personas con discapacidad auditiva con la que tendrá contacto directo, que le prestará ayuda en todo lo que necesitan pero sobre todo en situaciones de discriminación o delitos de disfobia.

## TRATO ADECUADO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CERMI CV.

El CERMI CV, con la colaboración de técnicos/as y usuarios/as de las catorce entidades que lo componen, llevó a cabo durante el mes de febrero, una formación dirigida a los policías locales de la ciudad de Valencia para trasladar una serie de recomendaciones básicas para el trato adecuado a personas con discapacidad. Desde nuestra Federación Helix, Aspas Valencia trasladó las recomendaciones para el trato adecuado hacia las personas con discapacidad auditiva.



Estas formaciones se extendieron además al ámbito sanitario, donde entidades pertenecientes a CERMI CV formaron a sanitarios en trato adecuado a personas con discapacidad.

El objetivo de estas jornadas es formar en el procedimiento adecuado o correcto para una mejor calidad de vida para todos; y saber perfectamente una serie de protocolos de atención adecuados hacia la heterogeneidad de la discapacidad, para poder así mejorar la calidad de comunicación y la relación, y eliminar las barreras actitudinales, de comprensión y de comunicación hacia el colectivo.

Aspas Valencia, a través de nuestra federación Helix CV, tuvo presencia en la formación sobre el trato adecuado a personas con discapacidad auditiva en el ámbito sanitario.



# NOTICIAS

## PARTICIPACIÓN DE ASPAS VALENCIA CON LA UCV



Finaliza ya en este curso la asignatura optativa “Metodologías de habilidades profesionales para la comunicación I” donde ha participado Aspas Valencia en su docencia en la UCV, tanto de la parte teórica y como de la práctica. Desde enero a mayo hemos recibido en nuestra delegación a las estudiantes del grado de logopedia donde se han formado en el proceso de rehabilitación logopédica de niños y niñas con discapacidad auditiva.

De la mano de las logopedas han podido observar la intervención logopédica en un ámbito muy específico: la discapacidad auditiva. Una intervención adecuada con un niño/a con sordera determinará su desarrollo cognitivo. Es vital formar a futuros profesionales en la rehabilitación auditiva y del lenguaje para poder darles la mejor intervención logopédica posible. Disminuir la brecha entre edad cronológica y auditiva es el principal objetivo que nos planteamos cuando llega un niño o niña con discapacidad auditiva a nuestras manos.

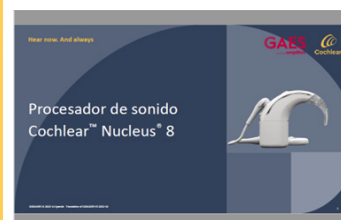


## ESCUELA DE FAMILIAS

El 3 de marzo, coincidiendo con el día de la audición se celebró la escuela de familias de la mano de Mónica Davia, que nos explicó el nuevo procesador de Cochlear Nucleus 8.

Otra de las novedades del procesador Nucleus 8 es que ofrece una mejor conectividad desde más lugares y más dispositivos de sonido que nunca gracias a la nueva tecnología Bluetooth LE Audio de última generación. Se trata del primer procesador de sonido para implante coclear vinculado a este nuevo sistema de conexión.

Además, Nucleus 8 ofrece la posibilidad de conectarse a transmisiones y comunicaciones de aeropuertos, teatros, centros de convenciones y congresos donde admitan Bluetooth Auracast. Con esta tecnología será posible enlazar cualquier dispositivo compatible directamente con nuestro procesador de sonido, pudiendo así recibir el audio que se emite en estos espacios públicos y privados. Nucleus 8 también ha mejorado la función Forward Focus, que ayuda reducir el ruido que nos llega por detrás en lugares con una audición difícil, como por ejemplo bares o restaurantes. De esta manera, se facilitan las conversaciones y el diálogo en estos entornos complejos.



## EUROPA ESTABLECE QUE EL “112” SEA ACCESIBLE PARA LAS PERSONAS SORDAS DESDE CUALQUIER PUNTO EN EL QUE SE ENCUENTREN

Tras décadas de reivindicación por parte del **Movimiento Asociativo de Familias-FIAPAS** para que las personas con sordera puedan acceder y utilizar el servicio de emergencias 112 como el resto de la ciudadanía, y tras un dilatado trámite parlamentario, se ha aprobado la trasposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva (UE) 2019/882, más conocida como Acta Europea de Accesibilidad, que establece que este servicio 112 sea accesible desde cualquier punto de la UE

Madrid, 08 de mayo de 2023.-

La aprobación de la trasposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva europea en materia de accesibilidad, además de ordenar unos requisitos mínimos de accesibilidad en toda la UE para una serie de productos y servicios disponibles en el mercado interior de la UE, establece que el teléfono de emergencias 112 sea accesible en toda la Unión Europea.



08 MAYO 2023 FUENTE: FIAPAS NOTA DE PRENSA

### Acceso al 112 para las personas con sordera en España

El Acta Europea de Accesibilidad determina las **condiciones de accesibilidad** que debe reunir el **número único europeo de emergencia «112»: uso de voz, texto y video, sincronizados en tiempo real**, para poder dar respuesta a las necesidades y a los distintos perfiles de comunicación de las personas con sordera[1], tal como ha venido demandando históricamente FIAPAS.

Así, con la trasposición de esta Directiva, será posible acceder a **un número único 112 común en todo el territorio español sin tener que registrarse previamente**.

Esto es un gran avance para favorecer la libre circulación de las personas con sordera, que accederán al servicio 112 desde cualquier punto de la geografía y no solo, como sucede hasta el momento, al de la comunidad autónoma en la que residen.

A partir de ahora, el Ministerio del Interior y las Comunidades Autónomas deberán garantizar que las comunicaciones de emergencia sean accesibles en todo el territorio español, incluso estando en itinerancia entre comunidades, tal como se presta el servicio para el resto de la ciudadanía sin este tipo de barreras aún presentes. Los Estados miembros tendrán **hasta el 28 de junio de 2027 para adaptar las comunicaciones de emergencia al número único europeo de emergencia 112** por el punto de respuesta de seguridad pública (PSAP) más apropiado, cumpliendo así con los requisitos de accesibilidad universal. Las comunicaciones recibidas a través del PSAP se responderán utilizando el mismo medio de comunicación que en la recepción de la solicitud del servicio, pudiendo ser voz y texto sincronizados (en particular texto en tiempo real) o vídeo, voz, texto (en particular texto en tiempo real) y vídeo sincronizados como una conversación completa.

### Otras previsiones del Acta Europea de Accesibilidad

Asimismo, con la entrada en vigor esta normativa, han de ser accesibles los productos que se introduzcan en el mercado y los servicios que se presten a los consumidores tales como **equipos informáticos de uso general de consumo, terminales de autoservicio interactivo que facilite información, cajeros automáticos, servicios de comercio electrónico, y aplicaciones de los servicios de transporte de viajeros** (situados en estaciones de tren, aeropuertos, puertos, etc.).

Con todo ello, se dará un importante paso en la garantía de los derechos de las personas con discapacidad. En el caso de las personas sordas lo previsto supondrá la disposición de sistemas y productos de apoyo que les permitan la accesibilidad auditiva y el acceso a la información y a la comunicación.

### ¿SABÍAS QUÉ?

- En España hay **1.230.000 personas** con una discapacidad auditiva de distinto tipo y grado, a los que hay que sumarles los **3.400 niños y niñas entre 2 y 5 años**. De ellas, **más del 97% utiliza la lengua oral para comunicarse**. Según el INE, 27.300 personas son las que emplean la lengua de signos. (*Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia. 2020 – INE*)
- La **presbiacusia** afecta aproximadamente al **30 % de la población entre los 65 -70 años**, alcanzando al **80 % de la población por encima de los 75 años**. Debido a la contaminación acústica y el estilo de vida, se está provocando un incremento de estos problemas de audición propios de la edad en otras más precoces, **en torno a los 50 años**. (*Sociedad Española de Otorrinolaringología*)
- El **11,3% de la población tiene problemas auditivos**, de distinto tipo y grado, que les plantean dificultades para entender una conversación en un tono de voz normal. (*Estudio Eurotrak en España 2020*)

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El pasado 17 de junio se celebró la *asamblea general ordinaria* de carácter anual de *Aspas Valencia* a la que fueron convocadas todas las personas asociadas de nuestra entidad.

Fue un momento importante, ya que hacía tres años que no se podía celebrar de manera presencial en un entorno en el cual poder disfrutar, además de la propia asamblea, de un tiempo para compartir juntos. Para ello volvimos a elegir el *Albergue Rural-Granja Escuela Sanabria* situado en Torrente, donde Jose, su gerente, nos atendió amablemente y nos proporcionó todo aquello que necesitábamos para hacer

de aquel día algo especial.

La asamblea, que contó con subtítulo en directo, dio comienzo con unas palabras de inicio de la *presidenta de Aspas Valencia, M<sup>a</sup> Dolores Pérez*, la cual dio paso tras su participación a *Iván Montoya, secretario*, y a *Sergio Olivencia, tesorero*. Tras las aprobaciones oportunas, el equipo técnico realizó un breve recorrido por todos los servicios que ofrece Aspas, repasando los objetivos conseguidos y proyectando futuras propuestas de mejora.

Las familias asistentes tuvieron un tiempo de puesta en común, en el cual contaron las diferentes experiencias





# NARRIA DE ASPAS VALENCIA

que han tenido con sus hijos e hijas, pudieron resolver algunas cuestiones, exponer preocupaciones o dudas y aportar ideas que siempre benefician a todos los socios y socias, y sobre todo a vuestros hijos e hijas.

Mientras tanto, los niños y niñas tuvieron un tiempo lúdico con las monitoras del albergue, las cuales les guiaron en actividades centradas en la naturaleza.

La Asamblea General Ordinaria cumple con el propósito de que todos sus miembros puedan dar su opinión y decidir sobre los temas más importantes, además de permanecer informa-

dos de todos los aspectos relacionados con la asociación. Los socios y socias de Aspás Valencia tienen el derecho de asistir a las Asambleas y la implicación de sus miembros se convierte en un aspecto muy valorado por todos y de gran necesidad.

Es por esto, que queremos agradecer a todas las familias que asistieron su implicación y esfuerzo ofreciendo su tiempo y comprometiéndose a mantener la solidez de la asociación, esperando que el próximo año podamos asistir muchas más.



## Aspas Valencia recibe el apoyo de la Fundación "la Caixa" para proyectos de ayuda a sus usuarios



La entidad social recibe una aportación de 3.000 euros de la Fundación "la Caixa" a través de CaixaBank, cuya red de oficinas permite detectar las necesidades sociales y canalizar las ayudas.

**València, 23 de junio de 2023**

La entidad Aspas Valencia ha recibido el apoyo de la Fundación "la Caixa", a través de CaixaBank, con una aportación de 3.000 euros para realizar proyectos de acción social, en concreto para el programa de atención y apoyo a familias de personas con discapacidad auditiva y grupos de ayuda mutua e interfamiliar de la entidad. Este programa viene desarrollándose desde el año 1998 de forma continua, sin interrupción. A lo largo de estos años, este servicio se ha consolidado y en estos momentos ofrece un apoyo indispensable para las personas usuarias y sus familias. Nuestro proyecto 'Servicio de Atención y Apoyo a Familias' contribuye a que las familias con miembros con discapacidad auditiva estén incluidas en la sociedad, con las mismas oportu-

tunidades, en igualdad de condiciones y derechos que otras familias. Queremos agradecer a la Fundación "la Caixa" esta colaboración que nos ayuda enormemente a seguir atendiendo las demandas y necesidades del colectivo de personas con discapacidad auditiva. Gracias a su capilaridad territorial, la red de oficinas de CaixaBank, la mayor de España con presencia en 2.200 municipios, puede detectar las necesidades locales y apoyar a la Fundación "la Caixa" en la canalización de las ayudas económicas dirigidas a las entidades sociales. En 2022, a través de las oficinas de CaixaBank, se contribuyó a impulsar 5.624 proyectos sociales de 5.041 entidades.

## DOS JÓVENES DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE FAMILIAS FIAPAS, PARTE DEL EQUIPO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL POR EL CAMBIO DE LA PLATAFORMA DE ORGANIZACIONES DE INFANCIA DE ESPAÑA (POI)

17 MAYO 2023 FUENTE: NOTICIA FIAPAS

Miércoles 17 de mayo de 2023.

El Equipo de Participación Infantil por el Cambio (EPIC) de la Plataforma de Infancia ha comenzado nueva etapa con dos nuevas jóvenes adolescentes con discapacidad auditiva de nuestro **Movimiento Asociativo de Familias FIAPAS: Ara (13 años), de la asociación San Francisco de Sales de Hipoacúsicos de Huesca, e Irene (16 años), de ASPANSOR-Zaragoza.** Ambas son usuarias de implantes cocleares y han llegado a EPIC para relevar a las anteriores representantes de la infancia y adolescencia de FIAPAS, quienes participaban desde 2021. Desde FIAPAS agradecemos la labor de representación y defensa de los derechos de jóvenes con discapacidad auditiva a **Aranha, de ASPAS de Valencia, y a Carla, de San Francisco de Sales – Huesca.** Ambas han dedicado su tiempo y su esfuerzo desinteresadamente a las labores encomendadas en este marco de representación de la **POI.** Niños, niñas y adolescentes del Movimiento Asociativo de Familias-FIAPAS forman parte de foros y plataformas de infancia y adolescencia como **EPIC** a través de la Red de Infancia y Adolescencia de FIAPAS, cuyo objetivo es el empoderamiento de niños, niñas y adolescentes con sordera y el impulso de su participación en la defensa de sus derechos a través de acciones colaborativas y de incidencia y representación política y social. El EPIC nació en 2019 para dar voz directa a los niños, ni-

ñas y adolescentes de la Plataforma de Infancia (entidad de la que forma parte FIAPAS) como representantes y portavoces de sus derechos en actividades como el Día de la Infancia y organizaciones como el Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas, o el Parlamento Europeo.



En el marco de esta Estrategia se ha configurado, en el contexto del Movimiento Asociativo de Familias-FIAPAS, una nueva red de trabajo: la **Red de Infancia y Adolescencia**



### OBJETIVOS DE LA RED

- Establecer cauces de participación, creando en las asociaciones espacios de intercambio de información y de reflexión, inclusivos y cooperativos.
- Promover la toma de conciencia entre los propios niños, niñas y adolescentes con sordera para el ejercicio y defensa de sus derechos, así como para su participación social en igualdad de condiciones.
- Fomentar el empoderamiento de la infancia y adolescencia del Movimiento Asociativo FIAPAS, impulsando su protagonismo, motivación e implicación en todas aquellas cuestiones que les conciernen.

# Entidades colaboradoras que financian nuestros programas y actos



## Raul Furió , el joven valenciano que ha hecho accesible el mundo del motociclismo.



Raúl Furió, miembro de **ASPAS Valencia** y joven motociclista valenciano, se sometió a una operación el pasado octubre para colocarse un implante coclear. Sin embargo, para poder seguir disfrutando de su pasión por las motos, necesitaba una adaptación en su casco.

Dado que la marca Bell había realizado adaptaciones anteriormente para una piloto del campeonato de España de rallye, Lydia Sempere, Raúl decidió contactar a los fabricantes para solicitar una adaptación similar.

Lamentablemente, no ha logrado que ninguna marca de cascos de motos le proporcione uno adaptado para poder seguir disfrutando de la moto. A pesar de esto, mantiene la esperanza de que vengan cosas positivas en el futuro.

Cuando los representantes de Shoei España realizaron un evento en Valencia, Raúl no dudó en inscribirse y acudir a la cita en el punto de venta Motocard. Los técnicos de Shoei, tomando medidas y realizando las modificaciones necesarias, lograron adaptar un casco para que el joven valenciano pudiera seguir disfrutando de su pasión por las motos.

**Este caso demuestra una vez más que la discapacidad auditiva no impone barreras insuperables. También resalta la falta de accesibilidad en nuestra sociedad para llevar a cabo actividades cotidianas, como ir en moto por Valencia.**

Raul nos cuenta su historia en primera persona de cómo ha conseguido llevar un casco homologado para poder ir en moto: "pensaba vender la moto y renunciar a mi sueño, pero gracias a mi carácter y entereza, no me rindo fácilmente, busqué varias marcas de casco accesible. Sin éxito al principio, ya que no me hicieron ni caso, pero lo logré, encontré Shoei España donde me asesoraron. Un casco con una talla superior a la mía, más grande que me permite ponerme el casco sin dolor. Junto con mi cinta de neopreno para el implante y rellenando la parte interna para que no baile en mi cabeza, he logrado usarlo sin problemas. Sí es cierto que escucho menos, pero me subo el volumen del procesador y así circulo con la protección adecuada".

“ ..pensaba vender la moto y renunciar a mi sueño, pero gracias a mi carácter y entereza, no me rendí fácilmente, busqué varias marcas de casco accesible. ”

# GAES JUNIOR: EL NUEVO MUNDO MÁGICO DE LOS SONIDOS

Una buena audición es **fundamental para el desarrollo de los más pequeños**, pero visitar un centro auditivo puede ser todo un desafío para ellos. Por eso, en GAES, hemos **rediseñado nuestros centros especializados** en audiología infantil: profesionales, nueva gama de audífonos, procedimientos y espacios.

Cada detalle, hoy, está pensado para convertir el cuidado auditivo en una experiencia tan mágica, como agradable.



Infórmate  
en [gaesjunior.com](http://gaesjunior.com)

**GAES**  
**junior**  
una marca amplifon

## MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El reconocimiento del grado de discapacidad con un mínimo del 33% abre la puerta al acceso a servicios, prestaciones y beneficios específicos, aunque también están vinculados a otros requisitos que deben verificarse para cada caso particular. Para obtener información detallada sobre todas las condiciones y requisitos necesarios para acceder a los servicios, prestaciones y beneficios relacionados con el grado de discapacidad, es fundamental consultar el documento oficial proporcionado por la Direcció General de Diversitat Funcional i Salut Mental en el siguiente enlace:

<https://inclusio.gva.es/documents/610651/169830450/Medidas+de+acci%C3%B3n+positiva+para+personas+con+discapacidad>

Algunas de las medidas que destacamos son las siguientes:

ÁMBITO	MEDIDAS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prestación farmacéutica gratuita menores 18 años</li> <li>Subvenciones para tratamientos farmacológicos y productos farmacéuticos</li> </ul>
SEGURIDAD SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Posibilidad de ampliación de la edad del/la beneficiario/a de la Pensión de Orfandad, para hijos menores de 21 años</li> </ul>
SERVICIOS SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acceso a centros de atención social:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro de día para personas con discapacidad</li> <li>- CRIS (Centros de Rehabilitación e Integración Social)</li> </ul> </li> <li>Programas y servicios:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicio de Intérprete y Guía-Intérprete de lengua de signos</li> <li>- Servicio de ayuda a domicilio</li> <li>- Programas y servicios de promoción de autonomía personal</li> </ul> </li> <li>Ayudas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ayudas personales de promoción de la autonomía personal</li> <li>- <b>Prestaciones Económicas Individuales (P.E.I)</b></li> <li>- Renta Valenciana de Inclusión: modalidad renta de garantía de ingresos mínimos</li> <li>- Posibilidad de <b>Título de Familia Numerosa</b> y del Carné de Familia Numerosa</li> </ul> </li> </ul>
EDUCACIÓN	Ayudas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo
	Programas formativos de cualificación básica adaptada a personas con necesidades educativas especiales permanentes
	Exención pago de tasas de matrícula: enseñanzas artísticas superiores, universitaria y de régimen especial
	Reserva de plazas Acceso a las Universidades Públicas
	Reserva del 5% de las plazas escolares en el Programa de Formación Profesional Básica
	Reducción del 50% del pago de las tasas de matriculación para la realización de la prueba de certificación de los niveles A2, B1, B2, C1 y C2
Ampliación del tramo de edad para acceder al Programa de Formación Profesional Básica	
EMPLEO	Renta Activa de Inserción (RAI)
	Reserva de cupo no inferior al 7% de las vacantes en Ofertas Públicas de empleo
	Adaptaciones necesarias para la realización de las pruebas en procesos selectivos de empleo público
	Acceso a la contratación en Centros Especiales de Empleo (CEE) y Enclaves Laborales
	Prioridad y reserva del 3% de las plazas en cursos de formación ocupacional
	Conciliación personal, familiar y laboral. Medidas de reducción y flexibilidad horaria en puestos de trabajo de la administración pública
VIVIENDA	Subvenciones para la mejora de las condiciones del interior de las viviendas, en el Plan de Reforma Interior de Vivienda. Plan RENHATA
SUMINISTRO HOGAR Y SERVICIOS	Bono Social de Electricidad
	Telefonía- Servicio Universal
	Centro de Intermediación Telefónica para personas sordas o con discapacidad auditiva y/o fonación

# DISCAPACIDAD Y EDUCACIÓN

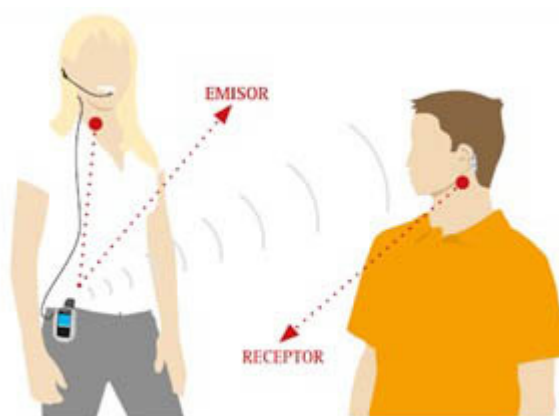
Uno de los principales temores de todos los padres y madres que tienen un hijo con discapacidad auditiva es la duda de si podrá llevar el ritmo en el aula al igual que sus compañeros, si podrá prepararse para las mismas profesiones o carreras universitarias o por el contrario si se encontrará con barreras a lo largo de su trayectoria académica que le imposibilite hacer aquello que quiere.

Para poder recortar distancias respecto a sus compañeros y compañeras oyentes lo primero a tener en cuenta es asegurarnos de que nuestros hijos e hijas reciban a lo largo de su vida estudiantil una buena atención dentro del aula por parte de los docentes.

Así, el modelo de escuela inclusiva que prima hoy en nuestros colegios puede ser ideal para que los estudiantes con discapacidad auditiva puedan beneficiarse de las mismas oportunidades que el resto de los estudiantes. No debemos olvidar que todavía queda mucho por hacer y muchos centros siguen en el proceso de cambio para hacer efectiva al 100% la inclusión del alumnado con sordera.

Los centros educativos deben comprometerse y aplicar métodos didácticos que sean más flexibles y funcionales. Además, no hay que olvidar la importancia de formar a los docentes para que sean capaces de ayudar y sacar el máximo rendimiento de este colectivo tan heterogéneo. Por esto, según el grado de sordera, el momento de su aparición o si son usuarios de implante coclear o audífonos, **los profesionales que trabajan con alumnado con sordera tendrán que adaptar las clases y los métodos educativos al alumnado con discapacidad como base para poder desarrollar su rendimiento académico.**

Unas de las recomendaciones básicas como medida ordinaria dentro del aula será **proporcionar apoyos visuales para una mayor comprensión** del contenido curricular. Promover una **comunicación oral de calidad hablándole de frente y evitando en la medida de lo posible la contaminación acústica dentro del aula.** Para evitar este problema, uno de los grandes recursos con los que podemos contar es con el uso de los **equipos individuales de FM (frecuencia modulada)**, es una gran ayuda técnica para hacer llegar la voz de la persona que está hablando y evitar las interferencias del ruido ambiental. De esta forma, si el docente se desplaza y da la espalda al alumnado, este podrá entender lo que dice sin realizar un esfuerzo ya que el sonido le llegará directamente y no se verá afectado ni por la distancia, el ruido o incluso el eco. Los equipos de FM no son sistemas de amplificación del sonido sino de transmisión lo que permite hacer llegar el habla del docente a cualquier punto del aula con una señal constante. Así el receptor podrá obtener una mayor inteligibilidad del habla.



Además, se deberá prestar especial interés en facilitar su participación en las actividades y en los juegos con sus compañeros y compañeras ya que una buena integración es la principal aliada para fomentar la comunicación verbal. Será necesaria la coordinación en todo momento del equipo profesional con las familias.

El alumnado podrá contar dentro del centro educativo con logopedia, especialistas en pedagogía terapéutica y audición y lenguaje. Si después de llevar a cabo estas medidas no se consiguen los resultados deseados se podrá recurrir a las adaptaciones curriculares significativas como medida extraordinaria. Así, se consideran **ACIS** aquellos cambios o modificaciones de los contenidos, metodología o incluso evaluación del currículum, las adaptaciones se harán de forma individualizada y ayudarán al alumnado a desarrollar sus capacidades y progresar a su ritmo. Las adaptaciones curriculares no han de ser necesariamente permanentes, de tal forma se podrán ir retirando a medida que se vayan poniendo al día.

**Estos son algunos de los derechos con los que cuentan los niños y niñas con discapacidad auditiva dentro del aula** que les ayudarán a lo largo de su trayectoria como estudiante y a los que podrán recurrir tanto en educación primaria como en secundaria. Así, son cada vez más los que se forman y alcanzan sus objetivos ya sean universitarios o no y desde las asociaciones seguiremos velando por sus derechos acompañándoles a lo largo de su formación.



# Fomentando el amor por la lectura en niños y niñas con sordera: Consejos para familias

El hábito de la lectura es una puerta mágica que abre un mundo lleno de **conocimiento, imaginación y emociones**. Para los padres de niños sordos, iniciar a sus pequeños en el asombroso universo de la lectura puede presentar algunos desafíos. En este artículo, exploraremos consejos prácticos y estrategias efectivas para fomentar el amor por la lectura en niños, ayudándolos a desarrollar habilidades lingüísticas, creatividad y fomentando un vínculo duradero a los libros.

1

## Comenzar desde temprano:

El proceso de iniciar al niño en la lectura debe comenzar desde una edad temprana. Leer en voz alta desde el nacimiento crea un ambiente enriquecedor y familiariza al niño con el ritmo y los sonidos del lenguaje. Aprovecha los momentos de la rutina diaria para leer cuentos, etiquetas de productos y cualquier otro texto accesible.

2

## Acceso a libros y recursos adaptados:

Asegúrate de tener una variedad de libros y recursos accesibles para tu hijo. Puedes utilizar libros con ilustraciones cautivadoras, texturas interesantes y elementos interactivos que estimulen los sentidos. Además, puedes buscar libros con pictogramas, ya que son más visuales y facilitan la comprensión en los niños

3

## Participación activa en la lectura:

Involucra a tu hijo activamente durante la lectura. Anímalo haciendo preguntas sobre la historia, señalando las imágenes y fomentando la expresión de sus emociones y pensamientos. Esto ayudará a desarrollar su comprensión, vocabulario y habilidades de comunicación.

4

## Fomentar la lectura compartida:

La lectura compartida es una excelente manera de fortalecer los lazos familiares y el amor por la lectura. Tómate tiempo para leer junto a tu hijo, ya sea leyendo en voz alta o utilizando libros en lengua de señas. Permítele elegir libros que le interesen y establezcan momentos de lectura agradables y relajantes en el hogar.

5

## Explorar recursos digitales:

Aprovecha las ventajas de los recursos digitales para niños sordos. Existen aplicaciones y plataformas en línea que ofrecen cuentos y libros interactivos en lengua de señas, subtítulos y otros apoyos visuales. Estas herramientas pueden ayudar a captar el interés de tu hijo y hacer que la lectura sea aún más divertida y accesible.



6

## Visitar bibliotecas y eventos literarios:

Explora las bibliotecas locales y participa en eventos literarios destinados a niños sordos. Estas actividades proporcionan oportunidades para conocer a otros niños sordos, disfrutar de narraciones en lengua de señas y descubrir nuevos libros. Además, las bibliotecas pueden ofrecer servicios de asesoramiento para padres sobre cómo apoyar la lectura en el hogar.





## Fomentar el amor por la lectura en niños sordos requiere paciencia, creatividad y dedicación.

La **paciencia** nos permite adaptarnos a su ritmo individual, la **creatividad** nos inspira a buscar recursos y estrategias accesibles, y la **dedicación** nos impulsa a crear un entorno enriquecedor y estimulante. Al invertir tiempo y esfuerzo en fomentar el amor por la lectura, estaremos abriendo un mundo de oportunidades y conocimiento a nuestros hijos, brindándoles las herramientas necesarias para explorar, aprender y disfrutar de la magia de las palabras a lo largo de sus vidas.

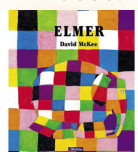
También es importante destacar que al realizar lecturas compartidas creamos un vínculo especial con nuestros hijos. Estos momentos de cercanía y complicidad fortalecen nuestros lazos familiares, promueven una comunicación abierta y afectuosa, y generan recuerdos preciosos que perdurarán en el tiempo. La lectura compartida no solo es una oportunidad para disfrutar de historias fascinantes, sino que también es un medio para cultivar el amor, la confianza y el entendimiento mutuo entre padres e hijos. A través de estas experiencias conjuntas, estamos construyendo puentes emocionales y formando una conexión sólida que perdurará a lo largo de sus vidas.

### RECOMENDACIONES DE LIBROS:

#### “Elmer”

de David McKee:

este libro cuenta la historia de un elefante de colores y destaca la importancia de aceptarse a sí mismo y celebrar la diversidad.



#### “Corduroy”

de Don Freeman:

esta entrañable historia sigue las aventuras de un osito de peluche en busca de su amigo perdido. Es un cuento tierno que promueve la amistad y la valentía.



#### “El monstruo de colores”

de Anna Lenas:

se trata de un libro ilustrado que ayuda a los niños a comprender y expresar sus emociones de una manera divertida.



#### “El gato ensombreado”

de Dr. Seuss:

este divertido libro narra las aventuras de un gato que aparece en la casa de dos niños. Con rimas y juegos de palabras, es una introducción divertida a la lectura.



#### “La oruga muy hambrienta”

de Eric Carle:

esta historia sigue el viaje de una pequeña oruga que come cada vez más hasta convertirse en una mariposa. Con páginas troqueladas y colores brillantes, es una lectura interactiva y entretenida.



#### “Cuentos con pictogramas”

de Susaeta:

Esta serie de libros ofrece una variedad de cuentos clásicos adaptados con pictogramas, como “Los tres cerditos”, “Caperucita Roja” y “Pinocho”. Son ideales para ayudar a los niños a seguir la historia visualmente.



#### “Cuentos cortos con pictogramas”

de Montserrat del Amo:

Esta colección de cuentos breves utiliza pictogramas para ilustrar la historia y facilitar la comprensión. Incluye historias sencillas y divertidas, perfectas para los primeros lectores.



#### “La casa de Mickey Mouse. Libro con pictogramas”

de Disney:

Este libro presenta una historia de la popular serie de televisión “La casa de Mickey Mouse” utilizando pictogramas. Es una opción emocionante para los fanáticos de Mickey y sus amigos.



#### “Cuentos con pictogramas para aprender a leer”

de Ediciones Paraninfo:

Este libro ofrece una selección de cuentos cortos con pictogramas que ayudan a los niños a desarrollar sus habilidades de lectura. Los cuentos están diseñados específicamente para apoyar el proceso de aprendizaje.



## Servicio de logopedia

Aspas Valencia cuenta con un servicio de logopedia funcionando ininterrumpidamente desde el año 2007. Cada año más de 50 personas entre niños, niñas, adolescentes y personas adultas, se benefician de sesiones impartidas por logopedas especializadas en discapacidad auditiva y dirigidas por una parte a facilitar el acceso de las personas sordas al lenguaje oral, como piedra angular para el desarrollo de los procesos y los aprendizajes cognitivos superiores, y por otra a la rehabilitación de personas intervenidas con implantes auditivos.

Este programa se desarrolla gracias a la colaboración de entidades públicas como la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana por la que se conceden subvenciones para el desarrollo de programas y servicios de promoción de autonomía de personas con diversidad funcional convocadas para el ejercicio 2023.

## Desarrollo de las habilidades sociales en niños y adolescentes con discapacidad auditiva

Este artículo es el resultado de un trabajo y reflexión previos a la impartición del Taller "Cómo potenciar las habilidades sociales en los niños y adolescentes sordos" en el Seminario XXVII/16 (2016) organizado por FIAPAS.

La motivación principal surgió de la necesidad de investigar las causas de las dificultades emocionales y sociales detectadas en el alumnado atendido por el Equipo específico de Atención a los Alumnos con Discapacidad Auditiva de Asturias. Se observó que las dificultades lingüísticas y comunicativas afectan a la interacción social y al desarrollo de las habilidades emocionales de los niños con discapacidad auditiva. Desde la perspectiva de la educación inclusiva, la atención a estos aspectos es fundamental, ya que la finalidad de la educación es el desarrollo integral del alumnado, lo que supone incidir no sólo en el desarrollo cognitivo y lingüístico, sino también en el desarrollo social y emocional.

### Justificación:

En la educación del alumnado con discapacidad auditiva, se suelen tomar decisiones educativas que abordan prioritariamente aspectos como la comunicación, el desarrollo lingüístico y las adaptaciones curriculares. Sin embargo, los aspectos relacionados con el desarrollo socioemocional y personal suelen quedar relegados a un segundo plano, pasando a ser fuente de preocupación para el profesorado cuando se genera una situación problemática. Es entonces cuando los aspectos socioemocionales se convierten en prioritarios, pero desde una perspectiva reactiva, y no como elementos relevantes en el conjunto de los objetivos educativos. Este enfoque ha comenzado a cambiar gracias a investigaciones que demuestran que un adecuado desarrollo socioemocional favorece los procesos de aprendizaje y es fundamental para la integración social.



### Desarrollo social-emocional y personal de los niños con discapacidad auditiva:

Las personas con discapacidad auditiva no tienen características o rasgos específicos de personalidad ni son más inmaduras socialmente. Sin embargo, muchos niños y jóvenes con discapacidad auditiva pueden enfrentar factores de riesgo social y/o psicopatológico, es decir, circunstancias que pueden limitar su desarrollo social o conllevar un mayor riesgo en su salud mental. Las características más frecuentemente asociadas a los niños y jóvenes con discapacidad auditiva son: mayor impulsividad, egocentrismo, inmadurez social y pobre autoconcepto.

### Cómo puede la escuela promover mayor competencia social, emocional y personal de los alumnos con discapacidad auditiva:

La escuela puede intervenir para mejorar el bienestar social, emocional y personal de los alumnos con discapacidad auditiva a través de relaciones sociales saludables, el manejo efectivo del estrés y el desarrollo de un sentimiento de competencia y autoeficacia. Algunas de las acciones que la escuela puede tomar incluyen:

*ofrecer a los alumnos una imagen positiva de ellos mismos, proporcionar oportunidades para interactuar con iguales y adultos, tanto oyentes como sordos, potenciar amistades positivas, proporcionar el sentido de pertenencia, potenciar el lenguaje emocional, y poner en marcha estrategias metodológicas que potencien la cooperación, la autonomía y la responsabilidad.*

En muchos casos, también puede ser necesario poner en marcha programas específicos para trabajar el desarrollo socio-emocional.

## Estrategias para el profesorado que ayudan a mejorar el desarrollo afectivo y social:

El profesorado puede ayudar a mejorar la autoestima, la adaptación social y la vida emocional de los alumnos con discapacidad auditiva. Algunas de las estrategias incluyen evitar las descalificaciones, corregir siempre la conducta concreta sin emitir calificativos sobre la persona, expresar los sentimientos negativos en primera persona, ayudar al alumno a marcar metas a corto plazo, hacer que el alumno se sienta querido y respetado independientemente de que tenga éxito o no, y prestar más atención a sus virtudes y capacidades que a sus limitaciones.

## Estrategias para las familias:

Las familias pueden ayudar a sus hijos practicando la escucha activa, mostrando interés, sensibilidad y atención a los mensajes que transmiten los hijos. También pueden compartir sus propios sentimientos, facilitar estrategias para resolver o evitar situaciones de malentendidos, y colaborar con el colegio para recibir orientación y apoyo. Es importante que las familias refuercen las conductas positivas con elogios y eviten las descalificaciones.

### ALGUNAS ORIENTACIONES PARA FAMILIAS

#### PARA TRATAR LAS EMOCIONES BÁSICAS

##### Actividades que podemos realizar con nuestro hijo o hija

- ✓ Es importante favorecer las emociones positivas a través del lenguaje corporal, dar caricias, abrazos y besos a tu hijo o hija para que se sienta bien y comparta sus emociones ayudándole a aprender a usar el lenguaje corporal para mostrar su cariño a los demás.
- ✓ Jugar con tu hijo o hija, supone tener experiencias que puedan incrementar su desarrollo emocional. A través del juego aprende a respetar los turnos, controlar su impulsividad,..., en definitiva, con el juego compartido fomentamos su desarrollo emocional.
- ✓ Dibujar conjuntamente caras que expresen diferentes emociones (alegría, tristeza, enfado,...) y colgar el dibujo en su habitación u otro lugar de la casa que elijamos. Cuando en el niño surge una emoción enseñarle las caras y que nos indique cual es la que corresponde a su sentimiento en ese momento.
- ✓ Imitar conjuntamente diferentes emociones situándose delante de un espejo el niño puede observar cómo cambian, en ellos o en el adulto, los gestos faciales que corresponden con cada emoción.
- ✓ Mantener conversaciones con tu hijo o hija sobre las emociones y sus causas para que les ayude a familiarizarse con ellas y su forma de expresión.
- ✓ Ante un acontecimiento importante para tu hijo o hija, ayudarle a relacionar con la emoción que siente en ese momento, darle nombre y mostrarle el porqué de ese sentimiento.
- ✓ Fomentar la perseverancia y la responsabilidad en tu hijo o hija. Valorar el esfuerzo, ayudándole a enfrentarse al fracaso.
- ✓ Ayudar a tu hijo o hija a elegir y a aprender a escuchar. Incentivar el "sí puedo". Hacer consciente el éxito y felicitarle ante el mismo.

##### LAS EMOCIONES BÁSICAS

ALEGRÍA



ENFADO



TRISTEZA



MIEDO



SORPRESA



## Conclusiones:

Finalmente consideramos relevante destacar que la inclusión explícita de la educación emocional en el currículo escolar puede mejorar la competencia social de los alumnos con discapacidad auditiva. Para lograr una verdadera inclusión en la escuela y en la sociedad, es crucial tener estrategias de intervención claras que promuevan el desarrollo integral del alumnado.

Aspas Valencia cuenta con el servicio de apoyo psicológico, uno de los recursos y programas que dan sustento emocional y apoyo terapéutico posibilitando la acogida y apoyo a las personas con diversidad funcional auditiva y sus familias. En los grupos de ayuda mutua se comparten experiencias, sentimientos, acogida en el movimiento asociativo y acompañamiento en momentos de toma de decisiones a lo largo del itinerario evolutivo, en los distintos ciclos vitales, y en el panorama actual situaciones de falta de accesibilidad que limitan y discriminan al colectivo.

El programa de atención psicológica de ASPAS está financiado gracias a la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Conselleria de Sanitat  
Universal i Salut Pública

MED<sup>9</sup>EL

## RONDO 3

Increíblemente sencillo. Sencillamente increíble.

RONDO 3 le permite atender llamadas telefónicas, incluso cuando tiene las manos ocupadas. Funciona con AudioLink, el dispositivo de conectividad todo en uno, que hace que la transmisión de sonido sea increíblemente sencilla. Envía directamente el sonido a sus oídos para que pueda ponerse al día con sus amigos mientras continúa con su día.



¿Quiere saber más?  
[medel.com/RONDO3](https://medel.com/RONDO3)

hearLIFE

medel.com



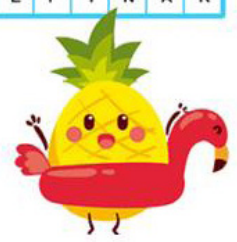
# VERANO

edufichas.com

edufichas.com

J	B	P	I	G	E	A	D	U	Q	D
S	C	C	A	O	S	S	G	F	Y	D
A	J	M	E	L	F	P	X	U	S	Z
X	M	H	F	T	M	R	N	F	A	H
K	R	E	W	L	P	E	L	O	T	A
G	B	L	Y	E	O	T	R	T	U	E
S	O	A	J	U	M	T	K	A	O	L
Q	L	D	H	D	L	K	A	X	Q	W
S	G	O	T	O	M	B	X	D	E	K
E	V	T	R	F	H	Q	D	N	O	R
V	E	U	X	O	E	P	I	Ñ	A	R

- Palmera      Helado
- Pelota      Piña
- Agua        Flotador



## DE NATURAL

Escribe el nombre de un animal mitológico siguiendo el orden que se indica

— — — — —

- 1- Cuarta letra segunda palabra
- 2- Última letra última palabra
- 3- Primera letra tercera palabra
- 4- Tercera letra segunda palabra
- 5- última letra de la palabra que empieza por "E"
- 6- Quinta letra de la primera palabra

C	I	N	C	O
G	U	A	P	O
G	O	R	R	O
E	S	T	O	S
S	I	E	T	E
N	U	E	V	E
T	R	E	C	E



# en primera persona



Como alumna de logopedia en prácticas, tuve la oportunidad de estar en la [Asociación de Padres y Amigos del Sordo \(ASPAS Valencia\)](#). Me he sentido acogida, valorada y cuidada por todas las profesionales del centro. Me han dado el espacio necesario para involucrarme en las actividades y en cada uno de los niños/as como futura logopeda, pudiendo trabajar a solas con algunos de ellos/as y hacer algunos registros e informes logopédicos. Todo esto, me ha permitido desenvolverme en situaciones más tensas, en imprevistos y saber pedir ayuda o consejo cuando he tenido que hacerlo.

Tener delante casos tan concretos y poder intervenir me ha ayudado mucho a ser consciente de dos cosas: primero, *de lo necesaria que es la logopedia, el papel que tenemos, así como la cantidad de perfiles que pueden darse dentro de una misma patología o alteración*; segundo, que me apasiona mi futura profesión. En este tiempo de prácticas he descubierto una vocación por la logopedia que, aun siendo el último año de grado universitario, todavía desconocía. El trato que han tenido conmigo me ha dado confianza a la hora de asumir más responsabilidades, de sentirme cómoda y libre de tomar decisiones con los niños y en las sesiones de trabajo.

Todo esto, también es gracias al buen ambiente de trabajo que se hay en Aspás, y el cariño y dedicación con el que cada una de las profesionales tratan a los usuarios y sus familiares. Esa cercanía me incitaba a querer implicarme más y estar atenta. Estar en la asociación estos casi seis meses, me ha servido tanto para conocer y comprender la sordera y lo que implica para la familia, como sensibilizarme con una realidad sobre la que había escuchado poco o nada. Además, me ha encantado ver avances en algunos de estos niños antes de irme; ha sido enternecedor y motivador al mismo tiempo, porque me evidencia que lo que hacen las logopedas y pedagogas de Aspás vale mucho la pena, y que, a pesar de ser sacrificado, es gratificante.

Por último, querría añadir algo: ya puedes escoger el sitio más idealizado y demandado de todos para practicar o trabajar, que, si no haces tu trabajo con amor y no tratas a los pacientes y compañeros/as con paciencia, acabarás quemado y quejándote de todos modos.

Si eres estudiante o has terminado, desde aquí te invito a que vayas sin expectativas a cualquier lado y te dejes sorprender; porque si todos los días fuéramos pensando que nuestro trabajo va en función de los demás y no para uno mismo, lo viviríamos con más alegría, e incluso agradecidos de tener la capacidad física y mental de ejercer una profesión. En este caso una que, además, se dedica a tratar con las personas.

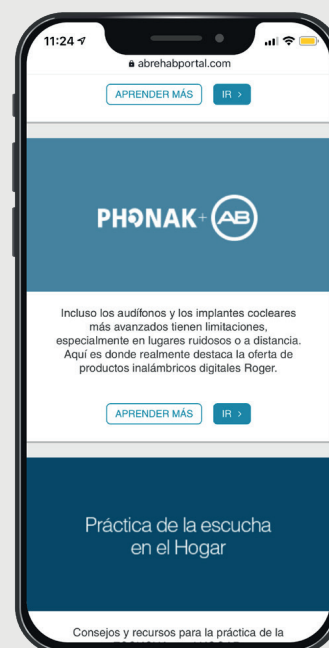


“ ya puedes escoger el sitio más idealizado y demandado de todos para practicar o trabajar, que, si no haces tu trabajo con amor y no tratas a los pacientes y compañeros/as con paciencia, acabarás quemado y quejándote de todos modos. ”



Accede a todos los recursos de rehabilitación en español para acompañarte en el camino a una mejor audición.

**HEARINGSUCCESS.COM**



ES\_06\_0040 Rev A

©2020 Advanced Bionics AG y sus filiales. Todos los derechos reservados.

# nuestros servicios siempre!



aspasvalencia.com



Delegaciones

Torreta de Miramar, 14 Bajo  
(entrada calle Viver) 46020 Valencia  
Tel: 96 392 59 48 Móbil: 625 104 733  
Email: [aspasvalencia@aspasvalencia.com](mailto:aspasvalencia@aspasvalencia.com)

Sede

Portal de Valldigna, 5 - 2º 46003 Valencia

